Naciones Unidas DP/DCP/MKD/5

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
27 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2025
Nueva York, 25 a 28 de agosto
Tema 6 del programa provisional
Programas para los países y asuntos conexos

Documento del programa para la República de Macedonia del Norte (2026-2030)

Índice

Página

I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2

II. Prioridades y alianzas del programa 6

III. Gestión del programa y de los riesgos 10

IV. Seguimiento y evaluación 11

Anexo

A. Marco de Resultados y Recursos de la República de Macedonia del Norte (2026-2030) 12

25-10633 (S) 100725 220725

Se ruega reciclar

I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. La República de Macedonia del Norte es un país sin litoral de ingreso mediano alto con una población de 1,8 millones de habitantes[1] y un elevado índice de desarrollo humano (IDH de 2022: 0,765)[2]. Desde 2005 es un país candidato a la adhesión a la Unión Europea. El proceso de examen analítico del acervo para la adhesión a la Unión Europea comenzó en 2022 y finalizó en 2023.

2. Se espera un crecimiento económico promedio del 2,7 % en 2025 y 2026, aunque la baja productividad laboral se suma a unos precios relativamente altos de la energía importada[3]. Las fuentes de energía bajas en carbono representaron algo menos del 19 % de la producción de energía primaria en 2022[4] y el 46,27 % de la generación total de electricidad del país[5]. Esta situación también contribuye a los altos niveles de contaminación del aire y de las aguas.

3. Se prevé que las tasas de pobreza disminuyan lentamente en un 1,2 % a mediano plazo[6], aunque el coeficiente de Gini sigue siendo relativamente alto (31,4)[7][8]. En 2024, la tasa de empleo aumentó hasta un 45,6 %, mientras que la tasa de desempleo descendió ligeramente hasta el 12,5 %. La tasa de desempleo juvenil (de 15 a 24 años) se mantuvo alta, en un 26,9 %[9]. Las mujeres tienen menos acceso a oportunidades económicas y bienes productivos, su participación en la vida pública sigue siendo limitada y sufren violencia de género[10] y prácticas nocivas. Algunos grupos vulnerables, especialmente la comunidad romaní, son víctimas de discriminación en el ejercicio de las libertades básicas y los derechos fundamentales a la educación y la salud[11]. El PNUD trabajará con las poblaciones vulnerables, como los jóvenes que ni trabajan ni estudian ni reciben formación, los beneficiarios de la asistencia social mínima, las personas con discapacidad, las personas de edad y las mujeres y niñas desfavorecidas[12].

4. Desde el censo de 2002, la población ha disminuido un 10 %, hasta los 1,8 millones de habitantes, debido a las bajas tasas de natalidad y a una emigración significativa[13]. Entre los jóvenes con estudios, los motivos para emigrar suelen ser las escasas oportunidades económicas y laborales, la ineficacia de los sistemas institucionales, la corrupción, la contaminación generalizada y una atención de la salud inadecuada[14]. El desequilibrio urbano-rural contribuye aún más a la desigualdad, debido a la mala calidad de las carreteras y la infraestructura y al acceso

---

[1] https://databank.worldbank.org/views/reports/reportwidget.aspx?Report_Name=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=MKD.
[2] https://hdr.undp.org/data-center/specific-country-data#/countries/MKD.
[3] https://www.ceicdata.com/en/indicator/macedonia/labour-productivity-growth (consultado el 03/04/2025) y análisis del contexto del país.
[4] "Resources and green transformation in candidate countries and potential candidates - Statistics Explained" (europa.eu).
[5] Comisión Reguladora de Energía, 2023.
[6] https://www.worldbank.org/en/country/northmacedonia/overview#3 (consultado el 17/01/2025).
[7] Oficina Estatal de Estadística, datos de Laaken.
[8] Eurostat https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Enlargement_countries_-_statistics_on_living_conditions&oldid=638507.
[9] https://www.worldbank.org/en/country/northmacedonia/overview#3 (consultado el 03/04/2025).
[10] *OSCE led survey on Violence Against Women 2018*: https://www.osce.org/files/f/documents/9/2/413237_0.pdf.
[11] Informe nacional de 2024 de BTI.
[12] Según el análisis sobre el principio de no dejar a nadie atrás realizado en 2024.
[13] Informe nacional de 2024 de BTI.
[14] Parker, K. *et al*., *Reflections on the Emigration Aspirations of Young, Educated People in Small Balkan Countries: A Qualitative Analysis of Reasons to Leave or Stay in North Macedonia*. *Central and Eastern European Migration Review*, vol. 11, núm. 1, 2022, págs. 65 a 84.

limitado a la educación, la atención de la salud, la protección social, las pensiones y otros servicios. Muchos gobiernos locales sufren escasez de recursos financieros y personal cualificado.

5. La República de Macedonia del Norte es muy vulnerable al cambio climático mundial, que agrava la escasez de agua, contribuye a la pérdida de cosechas y a la inseguridad alimentaria, y supone una amenaza para la diversidad biológica, la salud humana y el patrimonio cultural. El cambio climático y los peligros naturales también plantean riesgos para la seguridad pública y la infraestructura. El país necesita ayuda para reforzar la gestión del riesgo de desastres y evitar una mayor degradación ambiental.

6. La República de Macedonia del Norte es una firme partidaria de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Estrategia Nacional de Desarrollo para 2024-2044 identifica tres objetivos principales: aumentar la competitividad mediante un ecosistema funcional e innovador; mejorar las capacidades, los conocimientos, la inclusión y la resiliencia de los ciudadanos; y reformar los modelos de gobernanza para garantizar la apertura, la resiliencia y la rendición de cuentas. Estos objetivos se concretan en seis esferas prioritarias, cada una de ellas alineada con uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)[15].

7. La República de Macedonia del Norte ha realizado progresos importantes en la mejora de la infraestructura digital y el fomento de una economía digital dinámica. La capital, Skopie, se ha convertido en un centro neurálgico para las empresas emergentes y la innovación tecnológica, lo cual refleja el compromiso del país con la preparación digital. Sin embargo, persisten retos, sobre todo en la alfabetización digital y la desigual digitalización de los servicios públicos. Aunque el 80 % de la población tiene conexión a Internet, solo el 32 % posee aptitudes digitales básicas, lo que pone de manifiesto importantes disparidades. Muchos municipios carecen de la infraestructura y los conocimientos necesarios para implantar soluciones digitales eficaces[16].

Principales logros del PNUD en la República de Macedonia del Norte

8. En línea con su Plan Estratégico 2022-2025, el PNUD apoyó el desarrollo de estrategias nacionales clave, incluida la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Juventud y el Programa de Desarrollo Local Sostenible y Descentralización 2021-2026, lo cual garantiza la adaptación a los ODS y el proceso de integración en la Unión Europea. La innovación estratégica se reforzó mediante la previsión, el pensamiento sistémico integrado y los procesos participativos en la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Planes Integrados de Desarrollo Local.

9. El PNUD respaldó la modernización y transparencia de los sistemas financieros nacionales y locales, lo cual contribuyó al desarrollo y la adopción de la Estrategia 2023-2027 sobre la Formalización de la Economía Informal. Las iniciativas del PNUD para fortalecer el autogobierno local han mejorado la transparencia, la prestación de servicios y la cooperación intermunicipal. El PNUD facilitó la creación de un mapa de inversores en relación con los ODS y realizó la primera auditoría y el primer informe Tax4SDG, con el fin de alinear los flujos financieros con las prioridades de desarrollo sostenible.

10. La alianza entre el PNUD y el Ministerio de Política Social, Demografía y Juventud, iniciada hace tiempo, dio lugar a la introducción de nuevas políticas, normativas y programas, en particular en los sectores de la economía del cuidado y la

[15] Anexo III del análisis común sobre el país.
[16] Evaluación de la brecha digital de la Macedonia del Norte del PNUD, 19 de febrero de 2024.

empresa social. Estas medidas han contribuido a mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales para las poblaciones vulnerables. El PNUD contribuyó a aumentar las oportunidades de empleo a través de los programas de economía del cuidado, gracias a los cuales se crearon un total de 1.882 puestos de trabajo, 313 a tiempo completo y 1.569 a tiempo parcial. Las mujeres ocuparon el 86 % de estos puestos.

11. El compromiso del PNUD con la sociedad civil fomentó la colaboración entre múltiples partes interesadas y favoreció los procesos participativos. El compromiso con la comunidad romaní, especialmente a través de mentorías y alianzas con organizaciones de la sociedad civil (OSC), se reconoció como un enfoque eficaz para mejorar la empleabilidad de los romaníes.

12. El PNUD reforzó las capacidades institucionales para ayudar al país a cumplir sus compromisos internacionales, entre otras cosas, mediante la preparación de cuatro comunicaciones nacionales, tres informes bienales de transparencia para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) mejoradas. También brindó apoyo a la mejora de las capacidades de monitoreo e información sobre el clima. El Mecanismo de Financiación Verde, cofinanciado por el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Gobierno, atrajo financiación paralela del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), por valor de 46 millones de euros. Se trata de un hito en las iniciativas conjuntas del PNUD, el Gobierno y otras entidades de las Naciones Unidas para atraer financiación estratégica en pro de un desarrollo sostenible y bajo en emisiones.

13. El apoyo prestado por el PNUD a la lucha contra la contaminación del aire y a la promoción de la eficiencia energética ha contribuido a la generación de pruebas científicas y a la sensibilización pública. La ayuda en cuanto a reducción del riesgo de desastres (RRD) ha reforzado la prevención de inundaciones, la cooperación intermunicipal y la creación de la Red para una Región de Polog Resiliente.

14. La reciente evaluación independiente del programa para el país recomendó continuar con el enfoque de gobernanza holística que capacita tanto a las instituciones como a los titulares de derechos; mejorar la aplicación nacional de la Agenda Verde para los Balcanes Occidentales; y mantener el apoyo al autogobierno local y la descentralización fiscal.

El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

15. El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país han acordado perseguir cuatro prioridades estratégicas en el próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). Estas prioridades se determinaron mediante amplias consultas con el Gobierno, la sociedad civil y los asociados internacionales.

16. El objetivo del MCNUDS está alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo y se articula a través de cuatro prioridades estratégicas: desarrollo social y humano inclusivo; economía sostenible y trabajo decente; sociedad y ecosistemas resilientes y ecológicos, y estado derecho y buena gobernanza. El programa del PNUD para el país contribuirá a las cuatro prioridades aprovechando su ventaja comparativa y sus alianzas de larga data con entidades de las Naciones Unidas y los donantes.

17. El PNUD se asocia con diversas entidades, fondos y programas de las Naciones Unidas para impulsar cambios en los resultados mediante iniciativas de colaboración. Las alianzas sólidas contribuyen a garantizar la integración de las principales prioridades de desarrollo en las estrategias nacionales y a su aplicación efectiva. El PNUD aprovechará los recursos de los donantes como financiación catalizadora para

atraer a las instituciones financieras internacionales (IFI) y las inversiones del sector privado con el fin de lograr una mayor repercusión. Estas iniciativas conjuntas reforzarán la coordinación, maximizarán la experiencia y alinearán las actividades con las prioridades nacionales para lograr resultados significativos y sostenibles.

18. El PNUD seguirá respaldando la participación de los municipios, el sector privado, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil para promover enfoques innovadores de forma más amplia; sensibilizar a la población con el fin de fomentar un compromiso más estrecho; promover la inversión del sector privado; y reforzar los compromisos municipales de apoyo a unos servicios sociales descentralizados y accesibles.

19. El PNUD utilizará los mecanismos establecidos en el MCNUDS, como los grupos de resultados, para coordinar la programación, desarrollar proyectos conjuntos destinados a movilizar fondos y llevar a cabo una promoción conjunta de la inversión en protección ambiental, reducción del riesgo de desastres y control de armas pequeñas y armas ligeras (APAL).

Ventaja comparativa del PNUD

20. El PNUD, la mayor entidad de las Naciones Unidas en el país, tiene un sólido historial de cooperación con el Gobierno de la República de Macedonia del Norte. Posee una importante ventaja comparativa en el apoyo a la gobernanza democrática mediante la creación de instituciones y el fomento del desarrollo inclusivo. Mediante la alineación de sus programas con el marco estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo y unas relaciones estrechas con los agentes nacionales, regionales y locales, el PNUD coordina con eficacia todos los sectores y carteras. Sus soluciones innovadoras, como las plataformas digitales de gobernanza, ayudan a agilizar los procesos de gobernanza en pro de un crecimiento sostenible e inclusivo.

21. El profundo conocimiento que el PNUD aporta del contexto local, combinado con una comprensión exhaustiva de las tendencias mundiales y regionales del desarrollo, permiten realizar intervenciones a medida que promueven la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusividad en los procesos de toma de decisiones. La atención prestada a la creación de capacidad refuerza las instituciones y contribuye a que se lleven a cabo reformas democráticas más amplias en todo el país, al tiempo que promueve los objetivos fijados en la agenda de reformas y facilita las transiciones digital y ecológica.

22. El PNUD está bien posicionado como agente clave para contribuir a la agenda ambiental y tiene un historial probado en lo que se refiere al establecimiento de alianzas con el país para acceder a la financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Fondo Verde para el Clima (FVC), los fondos fiduciarios multilaterales, la Unión Europea y los países donantes bilaterales, incluidos Eslovaquia, Suecia, Suiza, el Reino Unido y la República de Corea. El valor añadido del PNUD en este ámbito radica en su apoyo multifacético, que incluye la elaboración y aplicación de políticas, el acceso a la financiación, la creación de capacidad y la sensibilización.

23. Aprovechando la experiencia anterior, el PNUD seguirá utilizando los mecanismos de cooperación Sur-Sur y triangular para facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas relacionadas con la adhesión a la Unión Europea. El PNUD también mantendrá la cooperación con el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), haciendo hincapié en el voluntariado nacional.

II. Prioridades y alianzas del programa

24. El objetivo general del programa del PNUD para el país, basado en la teoría del cambio general, es ayudar al Gobierno a crear las condiciones necesarias para que las instituciones presten servicios de desarrollo sostenible y a que la economía pueda atraer y absorber inversiones, crear empleo y reducir la emigración. El programa para el país, centrado en el principio de no dejar a nadie atrás, contribuirá a todas las prioridades estratégicas del MCNUDS al sacar partido de las ventajas comparativas del PNUD y sus alianzas de larga data. El PNUD en la República de Macedonia del Norte continuará colaborando de forma proactiva con la Unión Europea y el Gobierno para mantener y alimentar las alianzas decisivas que existen. La oficina en el país mejorará e intensificará sus alianzas con donantes bilaterales clave, como Suecia, Suiza, Eslovaquia, Austria y el Reino Unido, entre otros. A raíz de un fructífero modelo con el BERD dentro del programa del Mecanismo de Financiación Verde, que atrajo 46 millones de euros en financiación combinada, se prevén nuevas alianzas con diferentes IFI, centradas en las energías renovables, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes) y la agricultura sostenible.

25. En el marco de la prioridad estratégica 1, desarrollo social y humano inclusivo, el PNUD reforzará los marcos normativos para mejorar el sistema de protección social; garantizar el acceso a una serie de servicios sociales y de apoyo nuevos, accesibles y asequibles; promover las reformas políticas; y mejorar la capacidad de los titulares de derechos de participar de forma significativa en los procesos de formulación de políticas. El PNUD prestará apoyo a las reformas que promuevan un enfoque basado en la familia a la hora de diseñar y prestar servicios, centrándose en la prestación de servicios integrados en todo el país. El PNUD fomentará un entorno propicio para la introducción de nuevos modelos de prestación de servicios en la economía del cuidado, haciendo partícipe al sector privado.

26. El PNUD mejorará el desarrollo de aptitudes y la preparación de la mano de obra en el sector de los cuidados, entre otras cosas mediante aptitudes y capacitaciones ecológicas y basadas en la naturaleza. Respaldará el desarrollo de programas de capacitación a través de las OSC para mejorar la prestación de servicios y garantizar que nadie se quede atrás. El PNUD continuará elaborando normas profesionales para nuevos servicios de atención y asistencia, mediante la promoción de la profesionalización en el sector de los cuidados y de un enfoque basado en la familia a fin de reducir los cuidados no remunerados en el hogar y fomentar unas responsabilidades más equilibradas en lo que respecta a la prestación de cuidados dentro de los hogares. Las reformas educativas centradas en el empleo contribuirán a una legislación que reconozca el aprendizaje previo y la experiencia en el lugar de trabajo. La validación del aprendizaje no formal e informal puede crear vías para que los trabajadores vean reconocidas formalmente sus competencias profesionales, lo que mejorará su movilidad en el mercado laboral y sus perspectivas de empleo.

27. Se prestará apoyo político y asesoramiento técnico para el diseño, la puesta a prueba y la aplicación de medidas destinadas a subsanar las lagunas del sistema de protección social. Estas iniciativas se centrarán en mejorar la prestación de servicios de atención y asistencia, además de la rehabilitación orientada al trabajo, y en reforzar los mecanismos de activación y colocación laboral de los grupos vulnerables. El PNUD mejorará la aplicación de las recomendaciones sobre una RRD que tenga en cuenta la discapacidad para aumentar la resiliencia de las poblaciones vulnerables ante los riesgos, los desastres y las perturbaciones tanto naturales como antropogénicos. Se desarrollarán herramientas digitales y tecnologías de asistencia para apoyar la accesibilidad y la aplicación de los servicios, garantizando que se utilicen mecanismos de formulación de observaciones para mejorar la calidad de estos.

28. El PNUD prestará apoyo al Ministerio de Política Social, Demografía y Juventud a la hora de ampliar el registro de proveedores de servicios de atención social y aumentar la cantidad de beneficiarios de servicios de asistencia a domicilio en todo el país. En el plano local, el PNUD ayudará a los municipios a diseñar y prestar servicios comunitarios y domiciliarios utilizando un enfoque centrado en las personas y un pensamiento de diseño. El PNUD también trabajará con el Ministerio y la Agencia de Empleo para ampliar el grupo de cuidadores certificados.

29. En el marco de la prioridad estratégica 2, economía sostenible y trabajo decente, el PNUD apoyará el desarrollo de capacidades de las instituciones nacionales para hacer frente a la escasez de mano de obra, la inadecuación de las aptitudes y los problemas de movilidad de la mano de obra que socavan la productividad y la competitividad económica. El PNUD promoverá una mejor integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral y respaldará la integración socioeconómica de las personas romaníes. Trabajará para mejorar los servicios de mentoría y la transferencia de conocimientos para hacer posible una transición justa, ecológica y digital de las pymes.

30. Como parte de la iniciativa de las Naciones Unidas, el PNUD apoyará la transformación digital de los servicios y el desarrollo de un marco legislativo integral en materia de empleo. Colaborará estrechamente con la Agencia de Empleo con el fin de crear instituciones más resilientes y con mayor capacidad de respuesta que puedan abogar por el crecimiento económico ecológico y apoyar el desarrollo de modelos de aprendizaje permanente que mejoren la empleabilidad a través de medidas activas para el mercado laboral. Entre estas iniciativas, figurarán nuevos programas de educación y formación profesional, así como oportunidades de empleo a tiempo parcial, sobre todo en los servicios sociales, para organizaciones no públicas.

31. El PNUD pondrá en marcha programas sistemáticos, integrales y orientados a la ciudadanía para hacer frente a los efectos de la emigración de la fuerza de trabajo cualificada, la escasez de mano de obra y la inadecuación de las aptitudes en los mercados laborales locales, y aprovechará los efectos positivos de la integración de la población activa en el mercado regional común y el mercado único de la Unión Europea. Proseguirá con las medidas de activación de la garantía juvenil para apoyar una transición fluida de la escuela al trabajo y ofrecer asistencia a los jóvenes vulnerables que ni trabajan ni estudian ni reciben formación en pro de su integración en el mercado laboral.

32. El PNUD respaldará las labores encaminadas a detectar y abordar los obstáculos que contribuyen a las disparidades entre las mujeres y los hombres en la educación y el empleo en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM) y la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). También ampliará las oportunidades de emprendimiento digital y perfeccionamiento de mujeres y niñas, incluidas aquellas pertenecientes a grupos marginados.

33. En el marco de las esferas prioritarias 1 y 2, el PNUD colaborará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en la educación de adultos, la economía del cuidado, la protección social y la programación para la juventud, en colaboración con la Agencia de Empleo y los Ministerios de Educación y Ciencia y de Economía y Trabajo.

34. En el marco de la prioridad estratégica 3: sociedad y ecosistemas resilientes y ecológicos, el PNUD apoyará los requisitos de presentación de informes y transparencia en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París, mediante la elaboración de comunicaciones nacionales, informes bienales de transparencia y contribuciones determinadas a nivel nacional. El PNUD también prestará apoyo a la integración de

la planificación de la adaptación en los planes nacionales y sectoriales y al desarrollo del Plan Nacional de Adaptación, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales de presentación de información y transparencia. Estas labores también garantizarán el cumplimiento de las políticas pertinentes de la Unión Europea y las obligaciones del país.

35. El PNUD respaldará la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de este priorizadas en las estrategias y planes nacionales, con especial hincapié en el acceso a financiación para las energías renovables y soluciones energéticas para las pymes y los hogares a través del Mecanismo de Financiación Verde. También se prestará apoyo a las medidas destinadas a reforzar la adaptación en sectores vulnerables como el transporte, la agricultura, los recursos hídricos, la silvicultura y el patrimonio cultural.

36. El PNUD apoyará la reforma de los sistemas nacionales de gestión de las crisis y el riesgo de desastres, y mejorará la coordinación entre los donantes y las partes interesadas. Asimismo, respaldará el aumento de la resiliencia urbana y rural promoviendo la prevención del riesgo de desastres basada en los ecosistemas. En vista de los efectos desproporcionados de los desastres en las personas con discapacidad, las personas de edad, las mujeres y la infancia, el PNUD promoverá enfoques inclusivos al incorporar las necesidades de los grupos vulnerables en los planes de rescate y protección por sectores del plano local.

37. El PNUD apoyará la aplicación de medidas concretas para reducir los efectos negativos de la actividad humana en el aire, el agua y la tierra. Reforzará las capacidades de las partes interesadas y abogará por las políticas que respondan a las cuestiones de género y que promuevan la circularidad y la eficiencia de los recursos. Reconociendo que la exclusión social y la vulnerabilidad económica, incluidas las presiones inflacionistas previstas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, pueden potenciar el uso poco sostenible de los recursos, el PNUD trabajará con las comunidades que se enfrentan a la pobreza, tanto energética como en general. Se prestará apoyo a la consecución de las metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal mediante la mejora de la diversidad biológica y la gestión de las zonas protegidas, el turismo sostenible, unas soluciones basadas en la naturaleza que aborden el nexo entre la naturaleza, el clima y la economía, y un uso sostenible del agua que contribuya a la resiliencia social, ambiental y económica.

38. El PNUD cooperará con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) en materia de protección del medio ambiente, diversidad biológica y gestión transfronteriza de los recursos hídricos. También reforzará la cooperación transfronteriza en la cuenca del lago Prespa mediante el apoyo a la versión revisada del Plan de Acción Estratégico Transfronterizo del Parque de Prespa, y la aplicación del Programa de Acción Estratégico para la Cuenca del Río Drin, con el fin de posibilitar una gestión integrada de los recursos naturales.

39. El PNUD seguirá trabajando con los gobiernos locales y las OSC para mejorar la calidad del aire, sobre todo en las zonas urbanas. Aplicará una serie de medidas incluidas en los planes municipales de calidad del aire para reducir las emisiones procedentes de la calefacción de los edificios públicos, el transporte, la industria, la construcción y la quema de residuos a cielo abierto.

40. El PNUD trabajará para reducir la contaminación del suelo y del agua, y apoyará la realización de inversiones de capital en los sistemas municipales de gestión de las aguas residuales y los residuos sólidos, junto con mejoras en las prácticas agrícolas y turísticas en la región del lago Prespa. Se promoverán los enfoques de economía circular para diversos flujos de residuos (en particular, residuos de la construcción, las demoliciones y biodegradables) a través de innovadores proyectos piloto y de

demostración. Gran parte de este trabajo se llevará a cabo con OSC en el marco del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, que abarca el cambio climático, la diversidad biológica, la protección de la naturaleza y los contaminantes orgánicos persistentes.

41. En el marco de la prioridad estratégica 4, estado de derecho y buena gobernanza, el PNUD apoyará la aplicación de las prioridades nacionales a largo plazo esbozadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo, por ejemplo, el establecimiento y la puesta en marcha de su marco de seguimiento. El PNUD promoverá el mapa de inversores en relación con los ODS, destacando su propósito, su funcionalidad y su valor para las partes interesadas como herramienta para alinear las inversiones con las prioridades de desarrollo nacionales y mundiales.

42. El PNUD promoverá iniciativas específicamente dirigidas a reforzar el autogobierno local y la descentralización fiscal. Esto incluye el apoyo a la reforma del sistema de gestión de las finanzas públicas para mejorar la transparencia y la eficiencia, la reforma del sistema de autogobierno local y los mecanismos de seguimiento, y la promoción de la cooperación intermunicipal.

43. El PNUD apoyará la innovación y la transformación digital, incluidas las medidas de ciberseguridad. Reforzará las capacidades institucionales y llevará a cabo reformas políticas integrales a nivel central para mejorar la eficacia de la gobernanza y potenciar los procesos de toma de decisiones en todas las entidades gubernamentales.

44. El PNUD seguirá dando prioridad a las medidas de lucha contra la corrupción en cooperación con instituciones nacionales como la Oficina Nacional de Auditoría, la Oficina del Vice Primer Ministro, responsable de la buena gobernanza, el Ministerio de Transformación Digital, la Comisión Estatal de Prevención de la Corrupción y la Oficina de Contratación Pública. A nivel municipal, el PNUD trabajará con los consejos municipales para combatir la corrupción y mejorar la transparencia mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción de la transformación digital. Estas iniciativas contribuirán a un desarrollo local y regional sostenible y equilibrado, al tiempo que mejorarán la calidad de vida de toda la ciudadanía.

45. El PNUD apoyará la reforma de la administración pública mediante la profesionalización de la función pública y la introducción de un sistema basado en los méritos. Trabajará para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones, y promoverá la creación de bancos e infraestructura de datos con el objeto de mejorar la formulación de políticas. El PNUD fomentará la digitalización de los servicios públicos y la administración pública, mejorará la interoperabilidad entre las instituciones y promoverá la participación inclusiva en el desarrollo de herramientas digitales. Las campañas de sensibilización pública y las estrategias de cambio de comportamiento contribuirán a la adopción de los servicios digitales. El PNUD también pondrá a prueba la planificación local integrada y diseñará nuevos modelos de colaboración entre las entidades de autogobierno local, las OSC y el sector privado.

46. Con un enfoque centrado en el fortalecimiento de las capacidades de las OSC, el PNUD implicará a las mujeres en la identificación y promoción de proyectos de alta calidad que aborden sus necesidades específicas, en particular para mejorar la supervisión de las políticas, los programas de desarrollo y los presupuestos locales. El PNUD seguirá promoviendo los mecanismos centrados en las personas, como los foros comunitarios, que fomenten la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local.

47. El PNUD respaldará la prevención del delito y la justicia penal (incluida la justicia ambiental) al mejorar la capacidad nacional de prevenir y combatir la delincuencia, incluida la posesión ilícita, el uso indebido y el tráfico de armas de fuego. Se prestará apoyo para reforzar las instituciones encargadas de la aplicación de la ley y para garantizar la armonización con las normas y las obligaciones en materia de derechos humanos y medio ambiente del plano internacional.

48. El PNUD mantendrá su alianza con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la CEPE y el BERD en el marco del Mecanismo de Financiación Verde y colaborará estrechamente con el UNFPA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en la participación de la juventud en los procesos de consolidación de la paz en toda la región de los Balcanes Occidentales.

III. Gestión del programa y de los riesgos

49. En el presente documento del programa para el país se describen a grandes rasgos las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales, constituyendo dicho documento el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y a los recursos asignados al programa en el plano nacional. Las responsabilidades de los administradores en los niveles nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países se establecen en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y en el Marco de Control Interno de la organización.

50. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, podrá sustituirse la ejecución nacional por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa para responder a situaciones de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo (HACT) de manera coordinada con otros organismos de las Naciones Unidas con el fin de gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

51. La gestión del programa abarcará la formulación, la ejecución, el seguimiento, la presentación de informes y la participación en la financiación de los gastos. La Secretaría General del Gobierno se coordinará con las autoridades nacionales y subnacionales como asociados en la ejecución. La supervisión correrá a cargo del Comité Directivo del MCNUDS, con el apoyo de grupos de resultados y juntas de proyectos. El PNUD participará en los mecanismos de coordinación entre el Gobierno y las Naciones Unidas. Se crearán juntas de proyectos que funcionarán de conformidad con las normas sociales y ambientales y el mecanismo de rendición de cuentas.

52. El PNUD prestará servicios de apoyo a la ejecución a petición del Gobierno y buscará compromisos contractuales innovadores con las partes responsables, como pagos basados en el rendimiento y premios a la innovación, además de subvenciones de poca cuantía.

53. En la teoría del cambio, se describen los riesgos para la cooperación en la ejecución de los programas, los cuales incluyen la aparición de nuevas prioridades gubernamentales, de tendencias económicas y comerciales mundiales desfavorables, y de la necesidad de nuevas y diversas capacidades dentro del Gobierno para abordar los retos ligados a la adhesión a la Unión Europea y la evolución de la agenda de desarrollo. El PNUD aplicará herramientas analíticas y de prospectiva para determinar cuáles son los factores clave, anticipar posibles escenarios y encontrar medidas de mitigación, adaptando las intervenciones según sea necesario.

IV. Seguimiento y evaluación

54. El sistema de seguimiento dinámico existente en la oficina en el país posibilitará la supervisión de los progresos y la medición de los resultados en apoyo de una toma de decisiones fundamentada. Las herramientas digitales, junto con el marco de seguimiento estructurado, facilitarán la reunión, el análisis y la presentación de datos normalizados, garantizando la armonización de los proyectos y las carteras con las prioridades estratégicas clave, los resultados del MCNUDS y los productos de los programas para el país, y reforzando al mismo tiempo la rendición de cuentas a todos los niveles.

55. El Plan de Evaluación 2026-2030 está estratégicamente alineado con los objetivos programáticos y las prioridades nacionales de desarrollo, y cumple plenamente los requisitos de la política de evaluación del PNUD, con el objetivo de equilibrar la necesidad de rendición de cuentas con las oportunidades de aprendizaje y mejora.

56. El PNUD ayudará a las instituciones gubernamentales en sus labores de seguimiento y evaluación, y apoyará la digitalización y la mejora de la gestión de datos y la presentación de informes sobre los ODS y las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

ANNEX A: RESULTS AND RESOURCES FRAMEWORK

NATIONAL PRIORITY/GOAL: *Inclusive and Efficient Social Protection and Social Security System*				
COOPERATION FRAMEWORK (OR EQUIVALENT) OUTCOME INVOLVING UNDP #1: By 2030, all people in the Republic of North Macedonia, particularly vulnerable groups, women and girls, benefit from equitable, accessible, and high-quality health and education services, and preventative and responsive social protection and protection services.				
RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME: *Outcome 2: No one left behind, centring on equitable access to opportunities and a rights-based approach to human agency and human development.*				
COOPERATION FRAMEWORK OUTCOME INDICATOR(S), BASELINES, TARGET(S)	**DATA SOURCE AND FREQUENCY OF DATA COLLECTION, AND RESPONSIBILITIES**	**INDICATIVE COUNTRY PROGRAMME OUTPUTS** ***(including indicators, baselines targets)***	**MAJOR PARTNERS/PARTNERSHIPS FRAMEWORKS**	**ESTIMATED COST BY OUTCOME (US$)**
Indicator 1.1: HDI *Baseline (2022): 0.765* *Target (2030): 0.800*	*Human Development Report, annually*	**Output 1. 1**: Education sector institutions and providers have improved capacities, policies, and resources for the delivery of high-quality, inclusive, equitable, and accessible education results for all, particularly vulnerable and marginalized groups, towards improved education outcomes. **Indicators:** • *1.1.1:* Number of by-law and regulations developed to support the Government in providing adult primary and secondary education *Baseline (2024):0* *Target (2030):15* *Source, MES/UNDP reports, Annually* • *1.1.2:* Number of institutions supported to provide adults primary and secondary education *Baseline (2024):0* *Target (2030):50* *Source, MES/UNDP reports, Annually* **Output 1.2:** Social protection systems, institutions, and providers have improved capacities and adequate resources, underpinned by national policies and legislation, and improve targeting and coverage of benefits to	*State Statistical Office (SSO),* *MES and its bodies, MSPDY* *Centres for Social Work, ESA and Centres for Employment* *UNICEF, WHO*	**Regular**: $650,000 **Other:** $8,283,418

		increase availability, gender responsiveness, and accessibility of and demand for social protection services, particularly for the most vulnerable. **Indicators:** • *1.2.1:* Number of. policy papers/ services developed on inclusive social service delivery and monitoring *Baseline (2024):46* *Target (2030):56* *Source: MSPDY, UNDP reports, annually* • *1.2.2.:* Number of service providers created/supported to provide inclusive social services. *Baseline (2024):49* *Target (2030): 80* *Source: MSPDY database, UNDP reports; annually* • *1.2.3: Number of people access to inclusive basic social services. (SP IRRF)* *Baseline (2024):* *Total: 89,741* *Women: 46,998* *Men: 42,743* *Persons with disabilities (PwD): 7,089* *Target (2030):* *Total: 120,000* *Women: 62,000* *Men: 58,000* *PwD: 8,000* *Source: UNDP/Municipalities' reports; Annually*		
NATIONAL PRIORITY OR GOAL: ***In 2044, the Macedonian economy will be innovative, efficient, competitive, green, highly integrated into international trade and finance, and characterized by a developed entrepreneurial culture capable of creating sustainable economic development.***				
COOPERATION FRAMEWORK (OR EQUIVALENT) OUTCOME INVOLVING UNDP # 2: By 2030, all people in the Republic of North Macedonia, particularly vulnerable groups, women, and young people, benefit from a sustainable economy and decent work opportunities.				

RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME: *Outcome 2: No one left behind, centring on equitable access to opportunities and a rights-based approach to human agency and human development;*				
COOPERATION FRAMEWORK OUTCOME INDICATOR(S), BASELINES, TARGET(S)	**DATA SOURCE AND FREQUENCY OF DATA COLLECTION, AND RESPONSIBILITIES**	**INDICATIVE COUNTRY PROGRAMME OUTPUTS** ***(including indicators, baselines targets)***	**MAJOR PARTNERS / PARTNERSHIPS FRAMEWORKS**	**ESTIMATED COST BY OUTCOME (US$)**
Indicators: *2.1 Employment rate* *Baseline (2024): 45.8%* *Women:38.3%* *Men: 53.6%* *Youth 15-29: 35.5%* *Target (2030): 50%* *Women:42.5%* *Men: 57.5%* *Youth 15-29: 40.0%* *2.2 Indicator: Labor productivity* *Baseline (2024): 3.3%* *Target (2030): 3.5%*	• *SSO* • ***ILOSTAT***	**Output 2.1**: Capacities of national and sub-national institutions, social partners, and other stakeholders are improved and result in a more enabling environment that stimulates sustainable growth, increased productivity, formalization, and decent work in rural and urban areas, especially for groups in vulnerable situations. **Indicators:** • *2.1.1:* Number of jobs created with UNDP cooperation *a) full time* *Baseline (2024):* *Total:15,294* *Female: 5,814* *Male: 9,480* *Young (15-29 years): 5,227* *Roma: 1,520* *PWD: 322* ***Target (2030):*** *Total: 17,500* *Female: 7,000* *Male: 10,500* *Young (15-29 years): 6,500* *Roma: 2,000* *PWD: 400* *Source: ESA database, UNDP reports, annually* *b) part-time* ***Baseline (2024):*** *Total: 4,634* *Female: 3,876* *Male: 758* *Young (15-29 years): 1,506*	*ESA* *MEL, MSPDY* UNFPA	**Regular:** $700,000 **Other:** $15,669,204

		Roma: 240 *PwD: 30* ***Target (2030):*** *Total: 6,500* *Female: 5,400* *Male: 1,100* *Young (15-29 years): 1,950* *Roma: 325* *PWD: 65* *Source: ESA database, UNDP reports annually* • *2.1.2:* Number of people benefitting from employment activation and support services *Baseline (2024):* *Total: 18,517* *Female: 9,485* *Male: 9,032* *Young: 11,705* *Roma: 9,595* *PWD: 554* *Target (2030):* *Total: 26,500* *Female: 13,780* *Male: 12,720* *Young: 16,700* *Roma: 13,780* *PWD: 795* *Source: ESA database, UNDP reports, annually* • *2.1.3:* Number of SMEs created, formalized and supported with UNDP cooperation. *Baseline (2024):15,056* *Target (2030): 17.500* *Source: ESA database, UNDP reports, annually* **Output 2.2**: Public and non-public organizations have improved capacities to deliver relevant, inclusive, and		

		quality VET training, skills development, and lifelong learning that meet evolving labour market needs. **Indicators:** • *2.2.1:* Number of training programs and/or modules developed and certified. *Baseline (2024):35* *Target (2030):85* *Source: MES/AEC data base, UNDP reports; annually* • *2.2.2:* Number of beneficiaries having improved their skills and/or qualifications. *Baseline (2024):* *Total: 6,350* *Female: 3,981* *Male: 2,369* *Young: 1,526* *Roma: 220* *PWD: 74* *Target (2030):* *Total: 8,850* *Female: 5,231* *Male: 3,619* *Young: 2,151* *Roma: 845* *PWD: 149* *Source: ESA database, UNDP Reports; annually*		
NATIONAL PRIORITY OR GOAL: *Effective Protection of the Right to a Healthy Environment*				
COOPERATION FRAMEWORK (OR EQUIVALENT) OUTCOME INVOLVING UNDP #3: By 2030, all people, particularly vulnerable groups, and ecosystems in the Republic of North Macedonia benefit from climate action, humanitarian and disaster risks reduction, and a healthy, clean, and sustainable environment.				
RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME: *Outcome 3: Resilience built to respond to systemic uncertainty and risk.*				
COOPERATION FRAMEWORK OUTCOME INDICATOR(S), BASELINES, TARGET(S)	**DATA SOURCE AND FREQUENCY OF DATA COLLECTION, AND RESPONSIBILITIES**	**INDICATIVE COUNTRY PROGRAMME OUTPUTS** ***(including indicators, baselines targets)***	**MAJOR PARTNERS / PARTNERSHIPS FRAMEWORKS**	**ESTIMATED COST BY OUTCOME (US$)**
Indicators:	*Source: National Regulatory Commission*			**Regular:** $350,000

3.1. % of renewable energy in total production. *Baseline: (2024): 31.45%* *Target: (2030): 38%* *3.2. GHG emission* *Baseline: (2019): 12.901 gg CO2 -eq* *Target: (2030):7,603 gg CO2 -eq* *Indicator 3.3: Inform Risk Index* *Baseline: (2025): 2.5* *Target: (2030): 2.3*	*reports.* *Source: UNFCCC* *DRMKC – INFORM (European Commission)*	**Output 3.1**: National and sub-national institutions, communities, and other stakeholders have enhanced capacities, and resources to effectively prepare for, adapt to, and mitigate climate change and disaster risks under enabling policies and frameworks **Indicators:** • *3.1.1:* Countries that have policy measures in place to enable the enhancement and/or implementation of Nationally Determined Contributions under the Paris Agreement (SP IRRF). *Baseline (2024): 4th National Communication, Enhanced Nationally Determined Contributions – NDC. Third Biennial Update Report - BUR* *Target (2030):5th National Communication, 1st and 2nd Biennial Transparency Report - BTR, National Adaptation Plan, NDC 3.0.* *Source: UNFCCC, UNDP projects, bi*annually • *3.1.2: Share of private finance mobilized for improved air quality and energy transition* *Baseline (2024): $3 million* *Target (2030): $6 million* *Source, UNDP Project, annually* **Output 3.2**: National and sub-national institutions, communities, and other stakeholders have improved, capacities and resources to tackle environmental pollution of the air, land, and water. **Indicators:** • *3.2.1: Number* of people directly benefiting from measures aimed at decreasing air pollution (disaggregated by sex and age)	Ministry of Environment and Physical Planning Ministry of Energy and Mineral Resources, Ministry of Agriculture, Forestry and Water Economy, Ministry of Finance (MoF), IFI and private banks, Specialized Institutes, Local Governments, Academia, Chambers of Commerce, CSOs. UNEP, UNECE	**Other:** $30,681,437

		Baseline (2024): 750 *Female:*263 *Male:* 487 *Target (2030):* 27,130 *Female:*13,565 *Male:* 13,565 *Source, UNDP projects annually* • *3.2.2: %* of households connected to waste management system and wastewater treatment plants in the Prespa region. *Baseline (2024):66%* *Target (2030): 80%* *Source: UNDP projects, biannually* **Output 3.3**: National and sub-national institutions, communities, and other stakeholders have improved knowledge, capacities, resources underpinned by policy and regulatory frameworks to better protect and restore biodiversity and ecosystems and sustainably manage natural resources. **Indicators:** • *3.3.1: Number of gender-responsive financing instruments developed and implemented for biodiversity and nature protection, ensuring equitable access for women and marginalized groups* *Baseline (2024):* 0 *Target (2030): 4* *Source, UNDP project, annually, CBD country reports* • *3.3.2: Number of people (gender/age disaggregated) supported to improve their sustainable practices in agriculture and tourism in Prespa* *Baseline (2024): 77* *Youth:31* *Women:31*		

		Men: 46 *Target (2030): 190* *Youth: 95* *Women:95* *Men: 95* *Source, UNDP projects, annually*		

NATIONAL PRIORITY OR GOAL: ***Transparent, Accountable and Efficient Public Sector; Strong Civil Society and Free and Independent Media; Zero Corruption, Legal Certainty, and Impartial Justice; Effective Protection of Fundamental Human Freedoms and Rights, and Protection of Communities.***

COOPERATION FRAMEWORK OUTCOME INVOLVING UNDP #4: By 2030, all people in the Republic of North Macedonia, particularly vulnerable groups, benefit from and contribute towards effective, accountable, and inclusive governance and rule of law across all levels.

RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME: *Outcome 2: No one left behind, centring on equitable access to opportunities and a rights-based approach to human agency and human development;*

COOPERATION FRAMEWORK OUTCOME INDICATOR(S), BASELINES, TARGET(S)	DATA SOURCE AND FREQUENCY OF DATA COLLECTION, AND RESPONSIBILITIES	INDICATIVE COUNTRY PROGRAMME OUTPUTS *(including indicators, baselines targets)*	MAJOR PARTNERS / PARTNERSHIPS FRAMEWORKS	ESTIMATED COST BY OUTCOME (US$)
Indicators: *4.1: Worldwide Governance Indicator* *Baseline (2023): (54)* *Target (2030): (60)* **Voice and accountability-53,62* **Political stability and absence of violence/terrorism 50,94* **Government effectiveness 49,53* **Regulatory quality 66,98* **Rule of law 50,00* **Control of corruption 43,87* *4.2: Open budget Index: (a) Public participation; (b) Budget oversight; (c) Transparency.* *Baseline (2023)* *a) Public Participation:7* *b) Budget Oversight: 54* *c) Transparency: 35*	• *World Bank (annually)* • *International Budget Partnership- bi-annually*	**Output 4.1**: National and local institutions and stakeholders have increased capacities for more inclusive, effective, accountable, evidence- and rights-based, and gender responsive governance contributing to the EU accession reforms. **Indicators:** • *4.1.1: Number of strategic and policy planning documents at national and local levels prepared through an inclusive process contributing to the EU accession reforms.* *Baseline (2024):138* *Target (2030): additional 100* *Source, UNDP Projects, Municipal annual reports, Unique National Electric Register of Regulations (ENER), websites of various institutions.* *Annually*	National Assembly, Office of the Deputy Prime Minister of the Government of the Republic of North Macedonia in charge of good governance, Ministry of Local Self-Government, MoF, MDT, Ministry of Interior, Ministry of Justice, MSPDY, SCPC, Bureau for Regional Development, SAO, Association of Local Self -Government Units, Regional development centres Municipalities, Ombudsman's office,	**Regular: $350,000** **Other: $11,967,605**

Target (2030) *a) 10* *b) 56<* *c) 38*		• *4.1.2: Number of representatives from national and local institutions trained to strengthen their capacities for more effective, inclusive governance (including environmental governance).* *Baseline (2024): 2303 (women 43.5%)* *a) national: 186* *b) local: 2117* *Target (2030): additional 1500 (women at least 48%)* *a) national: 200* *b) local: 1300* *Source, UNDP Projects. annually* • *4.1.3: Number of municipalities offering entirely digital e-services and payment options for citizens.* *Baseline (2024): 23* *Target (2030): 81* *Source, UNDP Projects. LOGES e-services platform, municipal annual reports; annually* **Output 4.2:** Institutions, civil society, and other stakeholders have increased knowledge and capacities to strengthen the rule of law and improve access to people-centred justice, particularly for those most at risk **Indicators:** *4.2.1.* # of policies, guidelines, or strategies developed/adopted to improve access to justice and the rule of law. *Baseline (2024):5* *Target (2030): 10*	CSOs, Universities. UN Women, UNFPA, IOM, UNECE EBRD	

		Source: National development Strategy, UNDP Project reports, annually *4.2.2*. # of people at risk receiving legal information, advice, representation, or accessing justice through formal or informal mechanisms. Baseline (2024) 120 (women 53%) Target (2030):1500 (women at least 65%) *Source: Annual Report of the Ombudsman, UNDP Projects, annually* **Output 4.3*:*** Women, youth, and civil society groups have enhanced capacities to exercise their voice and leadership in decision-making and are supported by inclusive mechanisms that foster their political participation. **Indicators:** • *4.3.1: Number of women, CSOs and citizens using mechanisms and tools to participate in decision-making at national and local levels, with the focus on the furthest left behind.* *Baseline (2024):* *a) CSOs: 72* *b) Citizens: total -4358, women-2193, and youth: 58* *Target (2030):* *a) CSOs: additional 45* *b) Citizens: additional total-5000, women-2000, youth-60* *Source, UNDP Project, annually*		